

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS del día **DOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo económico que solicita el C. Calixto Pérez Bautista, para internar a su hijo Oscar David Pérez Cisneros de 29 años de edad, en una clínica de rehabilitación.
- 6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo económico para cirugía de la C. Celia Escárcega González.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, del día DOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

A continuación, el moderador pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador informa que no existe correspondencia.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo económico que solicita el C. Calixto Pérez Bautista, para internar a su hijo Oscar David Pérez Cisneros de 29 años de edad, en una clínica de rehabilitación.

El moderador informa que el C. Calixto Pérez Bautista, solicitó un apoyo económico para internar a su hijo, en una clínica de rehabilitación a causa de adicciones a drogas o sustancias psicotrópicas.

El Regidor David Zarco Luna, comenta que es un problema social muy fuerte y cada día sigue creciendo en el municipio y llegará el día, en que no haya recurso económico suficiente que alcance, por lo que; propone invertirle más a la prevención y le solicita al presidente que el DIF Municipal y el área nueva que se creó para el tema de las adicciones, le presenten al Ayuntamiento un programa pero de impacto respecto de este tema, para que entonces; la inversión del Ayuntamiento vaya en ese sentido: preventivo y no correctivo.

El presidente refiere que en efecto se requiere un plan, sin embargo el problema ya existe, pero se pueden evitar nuevos consumidores y mitigar a quienes ya están en el problema y expresa: *Con gusto cuenten con ese plan que vamos a elaborar.*

Una vez que el Ayuntamiento delibera, consensa que sí se va a dar un apoyo pero primero, que el Presidente buscará firmar un convenio con una clínica de Zapotlán o Huitzila u otros lugares y tratará de lograr un descuento especial; considerando que existe la posibilidad de que se les canalicen más pacientes y **acuerda por unanimidad el turno de la petición a una mesa de trabajo** para el viernes 10 de enero del año en curso a las 12:00 horas, para que se analice la petición conjuntamente con la información que se recabe, donde también asista personal de la Unidad Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del área de Poder Joven y de la Dirección de Seguridad Pública, la cual imparte capacitaciones en materia de adicciones y finalmente, en otra sesión el Ayuntamiento autorice el monto del apoyo.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo económico para cirugía de la C. Celia Escárcega González.

El moderador comenta que les hizo llegar la petición de apoyo económico de la C. Celia Escárcega González, para cirugía por enfermedad de miomatosis uterina y el expediente que incluye el estudio socioeconómico; y pregunta si hay comentarios.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que la ciudadana debió de haber iniciado con la clínica del Bienestar de aquí de Villa, donde pueden hacerle una referencia

al Hospital General y ya no sería lo mismo que tendría que pagar y: *Lo que nos tocaría a nosotros como Administración o como Ayuntamiento, es ayudarles a que tengan mejor atención, o sea hablar, que se les dé la atención y a lo mejor ellos ni derogan tanto de los veintiocho mil quinientos y sí se les puede apoyar, porque se les hace un estudio económico, se les asesora a las personas que van a ser entrevistadas por el trabajo social del hospital; decir que son de escasos recursos, que no tienen un sueldo fijo y todo, y eso nos ayuda más a la autoridad municipal para poder ayudarle en no pagar toda esa cantidad. Yo sugiero que esa gestión si la hagamos. Antes se tenía un convenio creo que hoy no se tiene, pero buscar la buena relación de parte de esas instituciones para que no se vea una carga al municipio, porque si estamos dando mucho presupuesto en ayudas sociales, sobre todo para cirugías.* La regidora comenta que si la ciudadana va a la clínica y habla el presidente o cualquiera de los regidores con la Coordinadora del Centro de Salud y si nó, se pasan más arriba para que la refieran. También comenta que tiene la experiencia de que sí se puede hacer de esa manera, porque en el mes de junio ayudaron a que operaran a una señora de la colonia Guadalupe, que vive en el fraccionamiento Los Amores y no pagó.

En uso de la voz el Regidor Víctor Hugo López Badillo informa que durante su gestión como Regidor en el Ayuntamiento 2016-2020, mandó a un niño y a una persona adulta mayor al Hospital General y le brindaron la atención inmediatamente, entonces lo que tiene que hacer el Ayuntamiento, es como dijo la regidora Amalia; hacer gestión.

El Regidor Aarón Bautista Grados, comenta que tiene buenas relaciones con el Hospital y también ha gestionado varias atenciones oportunas y que sí les ponen mucha atención a los Presidentes Municipales cuando mandan para una canalización.

Después de que el Cabildo delibera acuerda:

PRIMERO.- Decirle a la peticionaria que se va a buscar la forma de ingresarla al hospital a través del Ejecutivo o Presidente Municipal, y que se está haciendo la gestión para que le salga lo más económico, pero en un hospital público.

SEGUNDO.- Que ya no se van a apoyar casos que se traten de clínicas o médicos particulares, sino que se buscará prioritariamente apoyar en instituciones oficiales públicas del Sector Salud, a través del Presidente Municipal y su Administración, y que la gente sepa que cuando acuda al Ayuntamiento a buscar un apoyo, es porque está siguiendo el procedimiento en un hospital público, salvo casos excepcionales o urgentes y que, también los Regidores podrán realizar gestiones ante dichas instituciones para la atención oportuna de las personas que la necesiten.

7.- Asuntos generales

7.1 Seguimiento a petición de electrificación y pavimentación, del Comité Vecinal de El Fresno.

El Regidor David Zarco Luna comenta que se acercaron con él los integrantes del Comité Vecinal del Fresno, para preguntarle sobre una solicitud de seguimiento de electrificación y pavimentación que ingresaron el veintiséis de septiembre del año pasado, dirigida al Ayuntamiento y nunca se tocó en el punto de Correspondencia Recibida y Despachada y tampoco la Administración se la hizo llegar.

El Regidor Aarón Bautista Grados comenta, que también les van a compartir otros escritos ingresados al inicio de la Administración y que tampoco fueron turnados al Ayuntamiento. El Presidente afirma: *Debe quedarles claro a todos los Directores y la Administración, que no importa quien reciba; pero cuando los escritos estén dirigidos*

al Ayuntamiento, sí o sí deben los deben turnar a éste. El Regidor manifiesta que él se lo comentó al Secretario General Municipal, porque el vio cuando a la secretaria Eno, le dijo literalmente una persona: “Yo decido qué es lo primero que van a recibir sí o nó según su importancia”. Comenta el Regidor que la secretaria no tiene esa facultad y que tres veces le ha hecho el comentario al Presidente. El Presidente comenta que *PRIMERO EN TIEMPO PRIMERO EN DERECHO*, y bajo este criterio se va a trabajar. El Presidente instruye al Secretario General Municipal: *Bueno Joel que quede claro eso, y el que no lo cumpla se va de la Presidencia tal cual, pero necesito que se los des por escrito, que les digas que no se van a tolerar omisiones de este tipo, porque al Ayuntamiento le tiene que llegar la documentación tal cual.*

El regidor David Zarco refiere que no es un fraccionamiento, que son predios irregulares, que él tuvo conocimiento de un comunicado de la que en ese momento era la SOPOT, respecto a esa lotificación o zonificación y sí, el área de Obras Públicas había dado citatorios al dueño de esos predios. El Presidente informa: *De manera ilícita le dieron tomas de agua, porque no lo hicieron bajo el marco legal sino bajo un criterio propio. La expresidenta no sé si ella directamente, no la voy a señalar, pero se decidió en la Administración anterior que se les iban a dar tomas de agua y se les generaron recibos a nombre de ellos y es algo ilícito, porque se supone que esos predios no podían estar regulados ni separados y entonces; en tal caso tendrían que haber salido al mismo nombre de una persona sin que se puedan subdividir en más de tres tomas.*

Saraí Hdz. U.

El Regidor David Zarco comenta que a los que se les dieron contratos ya tienen escrituras. La Síndico refiere que no hay escrituras, *todo está a nombre de don Sergio Rodríguez y/o la otra persona, y los contratos salieron a nombre de ellos.* El Presidente comenta que era un tema que la Síndico quería traer a la mesa porque justo ahorita estaban platicando el tema de su predial: *Les cobraron la vez pasada pero nosotros no queremos asumir esa responsabilidad porque es como aceptar que eso se haga regular y no estamos de acuerdo, porque ¿Quién se va a hacer cargo de todos los servicios?*

El Regidor David Zarco comenta que eso sucedió mucho tiempo con el Rancho Nevado y fue en el periodo de la maestra donde se dio la escrituración y expresa: *Finalmente los derechos ya los adquirieron los que ahí viven, si hay un responsable por esas prácticas ¿Qué seguimiento hay respecto de esa persona? Porque quien compra, mal hecho.* El Presidente dice: *Nosotros ya le dijimos al que les vendió que eso que hizo estuvo mal, que es ilícito y a él y a todos los que quieran fraccionar, públicamente lo digo eso es algo ilícito, si lo quieren hacer tienen que ir a las instituciones correspondientes para que les den los lineamientos a seguir y tienen que hacerse responsables de los servicios, nosotros no podemos estar regularizando todos esos predios porque nos genera nos implica tener una responsabilidad sobre eso. Y el beneficio que vamos a tener ¿cuál va a ser? solamente el pago del predial y con eso no alcanzamos a cubrir las necesidades que tienen. En este sentido, al señor, nosotros como tal no hemos procedido legalmente contra él, pero si ustedes quieren que lo hagamos, pues se va a hacer.*

El Regidor David Zarco comenta: *Yo creo que es necesario para poner la muestra. Como es predio hay varios irregulares, está por ejemplo el papá de; entonces creo que cuando una persona lotifica de manera correcta hay porcentajes de donación, hay porcentajes para, en fin en fin.* El Regidor Aarón Bautista Grados comenta que cuando se quiere fraccionar un terreno en más de tres fracciones, procede el permiso de fraccionamiento y nosotros ni siquiera tenemos la facultad de darlo, lo tiene que dar la SOPOT, ellos se encargan para darte la de fraccionamiento que incluso tu como vendedor les tienes que poner la conexión de agua, drenaje y alcantarillado.

El Presidente comenta que de hecho ellos querían que les ayudaran con lo de la luz, pero tal cual les explicó que no podían hacer eso, porque están bajo una situación irregular.

El regidor David Zarco expresa: *Habría que valorar por eso yo separaría, hay un responsable y el deberá cumplir con el Ayuntamiento y con el Estado. Pero quienes ya compraron al final llevan años ahí y bueno a través de un juicio se convertirán en dueños y ya lo son, están en procesos de escrituración, otros están en el juicio, en fin. Finalmente como municipio sí tenemos la obligación de prestar servicios ¿bajo qué criterio? bueno eso ya es un acuerdo previo del Ayuntamiento, por eso es mi comentario, creo que son temas diferentes, uno es el responsable ¿qué se va a hacer? ¿Cómo se le va a exigir que dé esas áreas de donación? en fin; y la otra es ¿cómo se les puede ayudar entonces a los vecinos?*

El regidor Aarón Bautista Grados pregunta si los vecinos ya están en proceso de escrituración, si ya hicieron su regularización. La Síndico refiere que nó, que están en juicio, sólo los que tienen escrituras son el doctor Fernando, que es un lote de él y uno de su hija. El regidor David Zarco comenta: *Con nosotros se acercaron en la Administración pasada y lo que se buscaba hacer era un programa de escrituración, porque sí hay manera de hacerlo a través de los juicios de adjudicación, porque el vendedor o donante está en posibilidad de respetar su acuerdo, todo esto no tiene nada que ver con los servicios, esto es un tema de propiedad y lo que conlleva, por eso el tema en la mesa es los servicios, ¿cómo ayudamos a los vecinos? que efectivamente están conscientes que compraron mal que fue irregular, pero que hoy requieren los servicios. En el caso de las dos calles se logró un convenio con ellos donde ellos compraban el material y la Presidencia ponía maquinaria y mano de obra para hacer esas derivaciones de conexión, está en todo el derecho porque finalmente ellos ya son dueños, lo único que falta es que tengan el papel y por eso insisto, el responsable es otro tema y con él habrá que hacerle un procedimiento para que al final, el beneficio quede tanto para los vecinos como para el municipio, por eso lo pongo así de separado. La Síndico comenta que los vecinos se acercaron porque quieren saber si van a pagar su agua y su predial este año y les dijo: Que tendrían que comentarlo porque el recibirles los pagos, digo yo sé que ya es una obligación el servicio, pero genera una responsabilidad. El Regidor David Zarco comenta que los vecinos ya están tratando de regularizar: Ellos tenían tomas clandestinas, había una manguera y de ahí todos se ramificaron, la intención de regularizar es esta parte, que por lo menos haya un ingreso regular hacia el Ayuntamiento derivado de esos contratos. El Presidente comenta que eso del ingreso es relativo porque ciento veinticinco pesos de agua que se pagan es apenas para el bombeo y la luz; pero lo que él ve mal es el haberles dado contratos y todo, porque ya es decir 'vénganse te voy a regularizar' y entonces esto fomenta que la gente haga lo que quiera y venda lo que quiera porque saben que el municipio les va a estar respaldando.*

El Regidor David dice: *Por eso digo, el procedimiento de quien vendió es otro tema.*

El Presidente comenta: *Si pero si no tiene dinero ¿qué vas a hacer? ¿Cárcel?*

El Regidor David contesta: *Por lo menos que respete áreas de donación, áreas verdes porque todavía tiene, nosotros intervenimos en ese fraccionamiento porque empezó a vender más lotes, entonces dije, haber espérame; ¡no has podido regularizar setenta y pretendes vender otros setenta! El Presidente manifiesta: Imagínate es un problemón.*

El Regidor David expresa: *Por lo menos eso sirvió de freno para que ya se iniciara un procedimiento. El Presidente pregunta ¿Y qué procedimiento le iniciaron al señor? El*

Regidor David refiere: *Digo que va de la mano con SOPOT hasta donde yo me quedé, si lo citaron en SOPOT porque debía cumplir con ciertas cosas.*

El Presidente comenta: *Pero no le iniciaron un proceso legal, o sea el hecho de que lo llamen no se puede decir que le hayan iniciado un proceso legal.* El Regidor dice: *No como tal.* El Presidente manifiesta: *¡En cuatro años y no lo hicieron!*

La Síndica refiere: *Porque yo lo he platicado con el de Obras de aquí y no hay un expediente interno o nó se lo dejaron.* El Regidor David dice que sí debe haber. La Síndica dice que lo han buscado, tanto Los Arbolitos como los Fresnos son dos fraccionamientos casi con el mismo problema.

7.2 Supuesto fraccionamiento por la nueva calle Leona Vicario colonia Centro.

El Regidor David Zarco Luna comenta que hay otro, el del doctor Sergio. La Síndica refiere *"El del doctor Sergio en mayo del 2023 el Ayuntamiento ya lo dio como recibido tan es así que se llama Leona Vicario"* El Regidor dice: *"Bueno, regularizaron el nombre de la calle, pero me refiero, la manera en que llegan ellos a escriturar es lo mismo"*. El regidor Moisés Pérez Bautista comenta: *El nombre de la calle no quiere decir que se regularice.*

El Presidente les solicita a los Regidores y al Síndico que en caso de que sepan de lotes que quieran vender que le avisen, porque para el sí va a ser importante porque es dejarle problemas a administraciones futuras como lo que ha pasado ahorita, que en su momento resolvió la profesora.

La Regidora Amalia Valencia Prieto propone realizar una mesa de trabajo para tratar estos temas, porque es importante que vean la lotificación clandestina que se está haciendo y que al final de cuentas el municipio tiene la responsabilidad. *"Las personas compran de buena fe y son gente de aquí de Villa de Tezontepec."*

El Regidor Moisés Pérez Bautista comenta que lo que hay que hacer es iniciar procedimientos para frenar los fraccionamientos que la Administración y el Presidente ya tienen identificados.

A continuación **el Ayuntamiento consensa realizar una mesa de trabajo** para el viernes 10 de enero del 2025 a las 13:30 horas.

La Regidora Amalia solicita que ahí se les informe si el fraccionamiento "Villa Antigua" ya fue recepcionado con la Administración pasada o qué pasó y también el otro, "El Cortijo" para ver si ha cumplido con lo que le marca la norma para fraccionar y también la planta de tratamiento, porque por eso tienen los problemas en calle Constitución; que les presenten toda la información y que se cite al jefe del área de Ordenamiento Territorial del municipio, porque ella sabe que en la colonia Morelos ya están fraccionando. El regidor David Zarco manifiesta que quiere hacer un comentario respecto de ese predio porque es Ejido y sí se detuvo, *Ahí sí iniciaron un procedimiento no sé en qué quedó, pero si hubo un procedimiento, inclusive lo que yo solicité en ese momento al Director de Obras fue que se derribaran las dos construcciones que ya hay porque es Ejido. No ha habido un cambio de destino de uso de suelo como para hacer la lotificación. También comentarles, me tocó que detuviéramos otra lotificación en la parte de atrás de la colonia Morelos, más o menos donde llegó el pavimento, ahí iniciaron otra lotificación, es que ahí son dos, en ese se logró inclusive a dos personas que habían dado dinero, se les regresara, se les reembolsara porque logramos demostrar que de parte del municipio, no había ningún permiso de lotificación como ellos lo expedían; expedían ahí*

un documento con una solicitud dirigida al Director de Obras, en su momento la Presidenta y con eso ellos vendían los lotes.

El Presidente comenta que hay que **hacer una campaña de difusión**. El Regidor Aarón refiere: *Eso pega muchísimo, Tizayuca sí le logró bajar con la campaña y por ejemplo en el Fresno lo que dice David, pues tiene todavía el espacio, pues te puede subsanar cumpliendo su porcentaje de áreas verdes; lo que él dio en superficie lo tendría que dar el treinta por ciento para área de uso común.* El Regidor Moisés Pérez Bautista comenta: *Y ya frenar los posteriores lotes.*

El Regidor Aarón Bautista Grados sugiere que **en el de "Villa Antigua" se le haga un levantamiento a su red hidráulica y del drenaje**, porque está seguro de que violan las normas.

7.3 Posible compra-venta de un predio en calle La Concha.

El Presidente comenta que se acercó con él, Toño el del *mini súper* que tiene un terreno en La Concha, que quería hacer un fraccionamiento y le dijo que si lo quería hacer bien se sentara con Juan –el director de Obras Públicas– para que le asesore sobre lo que tiene que hacer. Que su valor catastral dice quinientos el metro porque quería que se le bajara y le dijo: *Legalmente no lo podemos hacer y me dice: 'Es que ¿Quién me lo va a pagar así?' – Le dije: Nosotros te lo podemos comprar. Y me dijo: 'Pues sí lo vendo'. Tiene trece mil metros.*

El Regidor David Zarco comenta: *Pasa algo curioso en el tema del drenaje. Sobre la Concha viene la línea de drenaje, entronca con el camino a Tlexpa, pero no está conectado, o sea; en ese tramo de la Concha a calle Bicentenario hace falta esa interconexión, creo que debe ser una obra prioritaria porque ha crecido mucho esa parte. La línea ya está.*

El Regidor David Zarco comenta: *Sería muy buena opción comprar ese terreno, pero **volvemos a solicitar presidente, el tema del Corte Financiero de Fin de Año**, o sea; realmente ¿con cuánto contamos?* El Presidente comenta: *Yo lo tengo, bueno lo que si tengo es el anterior, una semana antes, se los paso. Me lo pasó de una manera muy sencilla para que lo podamos revisar; con todo gusto. También tomen en cuenta que tenemos pendiente **el relleno sanitario**, es otro tema de terreno que no tenemos.* La Regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que está terrible que no hay ninguna separación de basura. La Regidora Amalia Valencia Lucio comenta que le toma la palabra al Regidor Aarón en donde les platicó que puede ser una **planta de tratamientos o industrializar la basura**, que sería la forma más adecuada porque se le saca economía. Que les ayude a buscar los contactos y de ahí valorar si compran el terreno o se sigue operando en la forma en que lo vienen haciendo.

El Presidente sugiere que las **Rutas de la Transformación**, seguramente en próximos días va a venir el Gobernador, probablemente en este mismo mes, entonces pueden preparar y ver si el Ayuntamiento puede comprar el terreno y **pedirle al Gobernador que les ayude a equipar el relleno**, porque de entrada para hacer la primer celda son siete millones de pesos; entonces hay que ver que el Gobernador los pueda ayudar con un recurso extraordinario para poder echar a andar el relleno.

El Regidor David Zarco refiere que desde hace como año y medio por lo menos que ya debía hacerse la **clausura formal del relleno sanitario**. El Presidente comenta que se fue postergando y el tema es que no se previó el presupuesto y que en caso de que se rente un terreno, sería invertir siete millones en un terreno que ni siquiera va a ser del municipio.

El Presidente propone programar una mesa de trabajo para el tema de adquisición de terrenos, donde se presenten todas las posibilidades, precio, ubicación y toda la información, porque hacen falta terrenos para varios proyectos.

7.4 Cuestionamientos sobre la construcción de topes.

La Regidora Amalia Valencia Lucio le pregunta al Presidente qué empresa está haciendo la rehabilitación o construcción de los topes. El Regidor Aarón contesta 'Oscar Reyes'. El Presidente comenta: *Es el que hizo el desayunoador de la Juárez, y a cambio le dimos que nos hiciera el bacheo y el tope. Sí lo hicieron mal, ya hablamos con ellos, de hecho ya vinieron ya revisaron, lo van a arreglar, porque la instrucción que se les dio es que fueran de doce centímetros, o sea hay un prototipo y nó lo respetaron. Entonces van a venir lo van a arreglar lo van a rebajar y los otros que hagan los van a hacer bien.* La regidora comenta que el bacheo también lo están haciendo muy mal. El Presidente comenta: *Pues Juan —el director de Obras Públicas— me dijo que él ya fue a revisar y que todo el procedimiento lo están haciendo de manera correcta, es decir, poniendo todo lo que corresponde y tiene las pruebas y demás.* La Regidora arguye: *Pero yo veo que son las personas que pisonean son mujeres y no tienen la misma fuerza, lo digo en relación a que no se está aprovechando el recurso económico bien, porque no están quedando bien.* El Presidente comenta: *Pero pues eso dice usted pero Juan dice otra cosa y él es el de Obras.* El Regidor Aarón Bautista Grados informa que le hizo el comentario a Juan y éste es omiso porque: *Yo vi cuando iniciaron y lo digo con respeto porque yo a Oscar Reyes el de la empresa, lo conozco, es el vicepresidente del Colegio de Ingenieros, no había personal de su empresa incluso lo anduve localizando para decirle que no estuviera de cabroncito, traía unas muchachas que la neta se ve que sacó a sus secretarias, te lo juro.* El Presidente expresa: *Pero esos comentarios los debes de reservar porque estamos en una sesión pública, si no tienes pruebas de que son sus secretarias.* El Regidor Aarón continúa: *Yo le hablé no tenían, mira no tenían chaleco, no tenían conos, no habían marcado, yo incluso le hablé al Secretario de Seguridad Pública y le dije que le mandara una patrulla, porque los pobres muchachos ahí casi se los andaban llevando, y sí le dije a Juan que checara ese tema, porque anterior había cosas que no cumplen.* El Presidente expresa: *Ahorita que venga se lo dices en su cara porque ya no vamos a estar solapando nada.* La regidora Amalia comenta: *Yo creo que hay un supervisor de Obra, aquí nos presentaron un organigrama.*

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que le da la razón al compañero Aarón porque el de avenida Zaragoza, cuando fue a la tlapalería vio que los trabajadores estaban sentados y estaban desprotegidos y agrega: *Estaban sentados a mitad de carretera como echando la flojera. Evitemos también un percance que el día mañana conlleve un gasto mayor, porque el día de mañana el responsable es el municipio.* El regidor Aarón comenta: *Y él incluso sabe que no es su personal y ahorita se lo digo yo en su cara, yo se lo dije, ese no es su personal. No, me dijo; es que contrataron otra cuadrilla porque ellos tenían mucho trabajo, le dije pues hazle el comentario al contratista que antes de someterse a un contrato pues vea si tienes espacio.*

La regidora Amalia Valencia Lucio manifiesta: *A lo que voy es que nos fijemos bien qué empresas estamos contratando y que hay una persona responsable.* El Presidente expresa: *Usted tiene insistencia en las empresas maestra, dígame si quiere que metamos alguna.* La regidora dice que ella no tiene ningún compromiso con ninguna empresa. El presidente comenta que él ni conocía al señor, se le dio por el apoyo que termine el desayunoador. La regidora manifiesta que lo único que quiere es que las cosas que están pagando por el municipio sean bien ejecutadas en tiempo y en forma. El presidente

comenta que es lo que quieren todos. La regidora comenta que le molesta al presidente porque le están haciendo observaciones. El presidente niega que le moleste.

El regidor Aarón Bautista Grados comenta: *Lo que si digo es que agarras personas que tienen otro perfil para unas actividades diferentes, ustedes fueron muy enfáticos cuando el tema de los servicios, que dijeron 'No es los mismo el personal de servicios que los profesores', yo al punto que voy es que nos metieron gente que no es y en serio Juan me dijo: - Es que me mandaron una cuadrilla diferente.* El Presidente le solicita pruebas, foto, video. El regidor comenta que él los tiene que se los mandó a Juan, incluso le mandó a hablar para que les marcara el perímetro del bache; *los iban a empezar a tapar sin hacerle el levantamiento, yo le hablé a Juan y ahorita que venga se lo digo.*

El Regidor David Zarco Luna comenta que tiene por lo menos **dos meses que autorizaron un presupuesto para obras y su duda es ¿cuándo las va a iniciar?** El Presidente contesta que mañana se arrancan varias de las obras. La única que no puede arrancar es la de Forjadores porque le faltaba algo al expediente. *Entre mañana y el sábado, la de la Morelos y la de Guadalupe.* El regidor comenta que se quedó un piquito del FAISM y si ese recurso no se ejecutó al cierre de año. El Presidente comenta que ya está licitado ya nada más falta la ejecución.

La Síndica pregunta: ¿Y lo del callejón –La Escondida–? El Presidente contesta que la Secretaría de Turismo dijo entre marzo y abril y la parte que les corresponde la van a hacer antes; levantar el empedrado, cambiar la tubería de agua y drenaje y ellos van a embellecerlo y a cambiarle el piso y la iluminación.

A continuación el Regidor Aarón muestra su celular y le dice al Presidente: *Mira ahí está, así hicieron la obra, yo no les veo ni un chaleco ni un cono ni nada, así estaban. Ya en las fotos que te manaron a ti, ya traían chalecos porque yo les dije.*

La regidora Amalia comenta que a lo mejor el director de Obras tiene otras ocupaciones, pero vuelve a caer en las funciones: *Hay un Supervisor de Obra.* El Presidente refiere: *No hay justificación maestra, pero simplemente lo que yo les pido, cuando ustedes vean algo háganmelo saber en el momento para corregirlo, para poder pedirles que lo hagan, porque claro lo traemos a la mesa, ya son incidentes ocurridos en el pasado y no tenemos una prueba fiel de lo que está pasando.*

7.5 Agendar reunión con taxistas

El Regidor Moisés Pérez Bautista comenta que los taxistas le solicitaron una reunión con el Presidente y le pregunta qué día puede atenderlos. El Presidente dice que el martes o miércoles de la próxima semana.

7.6 Situación y avance sobre arranque de Obras Públicas.

En este momento llega a la sala de Cabildo el director de Obras Públicas, y el presidente le comenta que hay muchas quejas en el tema del bacheo; las cuales se asentaron en el punto 7.4; enseguida el Regidor Aarón reitera sus comentarios que hizo en el mismo punto, frente al director de Obras Públicas y el Presidente le pregunta a éste si el trabajo está bien hecho o no está bien hecho. El director de Obras Públicas contesta que sí, que de hecho la cuadrilla que el regidor mencionó es la misma que hizo el bacheo que va hacia las comunidades, es la misma calidad y continúa: *Cuando tu llegaste las cuadrillas no tenían señalamientos ni chalecos, se les solicitaron y aquí tengo la evidencia. Nos aseguramos que el bacheo quedara porque inclusive en la unión entre Zaragoza y Bicentenario ahí surgieron muchos detalles, la misma situación está en la calle de San Juan, como el pavimento ya está muy fracturado se amplía y se corta más el*

bacho. ¿Cómo saber si quedó o nó? Está bien fácil, Gobierno del Estado mandó una cuadrilla de bacheo hace como 15 días, todos los baches que hicieron es casi como de Farmacias Guadalajara hasta el entronque con la México-Pachuca, y el otro punto está aquí en la gasolinera. Ustedes al momento de transitar sienten que está suave. Y de todos los bacheos que hemos hecho creo que permanece el nivel, se ve el bache como tal la diferencia del material; en cuestión de asentamientos no se mueve, es muy ligero el golpeteo que se siente en el carro. Ahí se ve la calidad. El otro ejemplo que tenemos es lo que está haciendo Grupo Hermosillo, todos los bacheos en la que va para Tlexta, están horribles la mayoría ya se botaron.

El Regidor Aarón le puntualiza al Director de Obras Públicas que lo que éste le dijo: *“Cambiar la cuadrilla”* a eso legalmente se le llama subcontratar, *creo que las obras que nos dejó la Administración pasada, el gran problema que tienen, son las subcontrataciones.* El Director de Obras Públicas comenta que en la Administración pasada el que supervisaba las obras era el que las hacía y no había un superintendente por parte de la empresa contratista.

El Presidente le dice al director de Obras Públicas que **los regidores le preguntaban de las obras. El Regidor Aarón comenta que ya les envió el oficio por correo.** El Presidente le dice al de Obras que le preguntan sobre el callejón –La Escondida– y el les dijo que la Secretaría de Turismo dijo que para marzo o abril. El director de Obras dice que ya se lo cambiaron para abril mayo, porque en este mes sacan los nuevos precios del 2025, en lo que varían los expedientes es otro mes y en lo que hacen el proceso de contratación es otro mes. El Presidente pregunta sobre la obra de la Plaza Juárez. El director de Obras informa que le comentaron que ya está licitado e inicia el ocho de este mes.

Por otra parte, el Director de Obras Pública manifiesta que tiene **duda respecto del recurso del 2025 ¿A qué se le va a dar prioridad?** El presidente comenta: *Yo creo que al multideportivo.* La regidora Amalia comenta que también la biblioteca de la colonia Benito Juárez, porque les comentó el responsable de Cultura que se está transminando y la portada de enfrente ya se están desprendiendo. **El Presidente le dice al director de Obras que haga el presupuesto y que lo presente al Ayuntamiento.** El Regidor David Zarco refiere que no ha quedado la Lechería de colonia Guadalupe. El Presidente comenta que también la Casa de Salud de Guadalupe necesita mantenimiento.

La regidora Amalia Valencia Lucio sugiere que **el director de Obras realice un recorrido, que haga un diagnóstico y se los presente al Ayuntamiento para que éste defina la prioridad.**

El director comenta que ya tiene varias propuestas, **CAIC por el tema hidráulico, lo de unas cisternas; que le dijo el Tesorero que ya no se hizo.** El regidor Aarón comenta: *Se le aprobó. Ingeniero, el Tesorero metió ese proyecto... se aprobó pensando en que lo hicieran en tiempo de vacaciones.* La Síndico comenta que él lo pidió para las vacaciones. Los regidores Amalia y Moisés Pérez comentan que ese proyecto ya estaba aprobado.

Continúa el director de Obras y comenta que lo de UBR prácticamente queda con esa intervención que se le hizo, que si hay detallitos; entonces sería revisar Casa de Salud de colonia Guadalupe, Multideportivo y la biblioteca de la colonia Benito Juárez.

El Regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que escuchaba ahorita el tema de que el director de Obras Públicas, desconocía el tema de lo que se había autorizado, **que el Tesorero le dijo que no había recurso, cuando el Ayuntamiento ya lo había**

autorizado; también autorizaron el tema de las cámaras de grabación, que autorizaron la rehabilitación del CAIC; y así hay varios puntos donde veo que el Tesorero realmente se sale o no sé qué le suceda en ese tema; tiene el recurso y no lo quiere aplicar, ¿Qué es lo que sucede?, nada más ése es el tema.

El Regidor Aarón le encarga al **Secretario General Municipal** que les baje la **información a las áreas correspondientes de los acuerdos del Ayuntamiento, de lo que autorice, para que ya no tengan justificación.** El Presidente Municipal comenta: *Bueno ya se quedó en el acuerdo de que todo va por escrito para que no haya pretexto y podamos dar un seguimiento puntual.* El Regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que está de acuerdo pero cuando le solicite algo personal sea por escrito, **pero si es un acuerdo, hay un acta.** La Síndico comenta que fue en una modificación al presupuesto y el Tesorero fue el que lo pidió; esa modificación. El Regidor Aarón manifiesta: *Es que él incluso nos pidió ese recurso Presidente.* El Regidor Víctor Hugo comenta: **Que diga lo desconozco, nó, pero si ya está en el acta.** El Presidente le pregunta al Oficial Mayor cuánto se tarda en hacer las actas. El Oficial Mayor contesta que dos semanas –para que se aprueben en la siguiente sesión-. El Regidor David Zarco informa que en la anterior administración **el Síndico liberaba el recurso mediante un oficio de autorización** y con ello se cumplía en su momento con liberar el recurso y posteriormente todo el protocolo del acta.

Hdz. U.
Saraí

La Regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez manifiesta: *Pero Arquí con todo respeto yo creo que si el Tesorero la propuso, nosotros ni siquiera sabíamos él dijo: ‘Urge que se haga esto y esto, y sería bueno que se hiciera en vacaciones’. Entonces si él nos está pidiendo eso y él lo pidió porque así lo consideraba y creo que era su.* El Presidente Municipal interrumpe y manifiesta: *“Es una responsabilidad de su parte y no tiene justificación regidora.”*

8.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DOS DE ENERO DEL 2025**, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

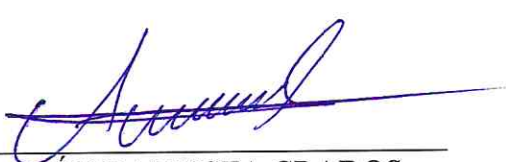
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL

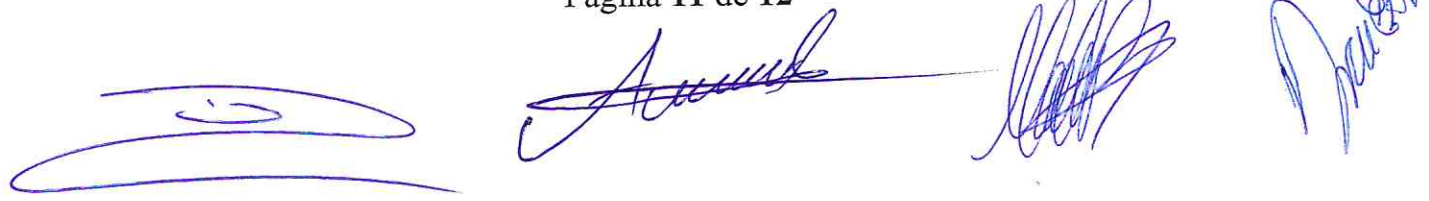

C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

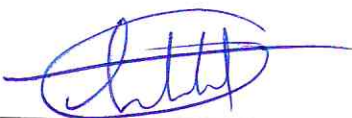
REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA



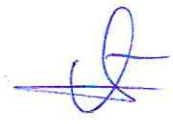

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

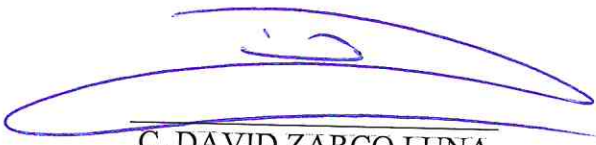

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO.


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA







